

Año N° 1 | 2020-

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay a los 17 días
del mes de diciembre de 2020 siendo las ocho horas, se
reúnen en la Oficina Central los siguientes miembros titulares:

- ✓ P. Gianluigi Aroffo, Presidente FAOJEP.
- ✓ Abog. Gustavo Vázquez
- ✓ Mtr. Katianna Solís
- ✓ Sr. Raúl Silva
- ✓ Sr. Vdilio Palomino
- ✓ Prof. Nancy Riveros de Mellone.

Miembro Suplente del Consejo Directivo.

- ✓ Sr. Felipe Insaurralde.

Invitados,

- ✓ Prof. Marcelina González de Valdez, Coordinadora del Departamento de Educación FAOSEP.

- ✓ MSc. Adrián Ocampo de Rovelli, Directora de la Escuela Agraria San Isidro Labrador.

Para tratar el siguiente orden del día:

- + Elección de cargos de los miembros del Consejo Directivo de la Fundación.

2- Pago de salario y aguinaldo a funcionarios de la FAOSEP.

3- Situación actual de la Escuela Agraria San Isidro Labrador.

4- Situación actual del Departamento de Educación FAOSEP.

El presidente de la Fundación saluda y agradece la presencia de los miembros e invitados, seguidamente inicia con una oración.

A continuación, se desarrolla el primer orden del día, elección de cargos de los miembros del Consejo Directivo.

- ✓ Vicepresidente
- ✓ Secretaria de Actas
- ✓ Secretario de Relaciones

ES COPIA DEL ORIGINAL

CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO
NOTARIA Y ESCRIBANIA PÚBLICA
REGISTRO N° 872
TEL. 731985 PILAR PARAGUAY

Después de la deliberación y propuestas al Consejo Directivo:

Resuelve:

Atendiendo la propuesta hecha por el Presidente de la Fundación para la Vicepresidencia, el mismo ha enviado la nota de solicitud al Provincial de la Paragominas, el mismo fue enviado una terna según menciona el estatuto de la Fundación, el Presidente entre la terna enviada ha propuesto al Sr. Gustavo Vázquez como Vicepresidente.

La profesora Nancy R. de Mellone propone ser miembro vocal, propuesta aceptada por los presentes, teniendo uso de la palabra la profesora propone como Secretario de Actas a la Mtr. Katiuna Solís, los miembros del Consejo aprueban dicha propuesta.

Además propone al Señor Raúl Silva como Secretario de Relaciones, el mismo es aprobado por los miembros presentes, quedando de la siguiente manera.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

✓ <u>Presidente:</u>	P. Gianvigni Anffo
✓ <u>Vicepresidente:</u>	Abog. Gustavo Vázquez
✓ <u>Secretaria de actas:</u>	Mtr. Katiuna Solís
✓ <u>Secretario de relaciones:</u>	Sr. Raúl Silva
✓ <u>Vocal:</u>	Prof. Nancy R. de Mellone
✓ <u>Vocal:</u>	Sr. Wilio Palmeira.

A continuación, el Presidente Anffo menciona los deudos contraídos con los funcionarios de la FROSEP, en especial con la Profesora Marcelina G. de Valdez y el Señor Carlos Valenzuela, menciona además que con los funcionarios de la Estanica se ha llegado a liquidar pero los mismos se han presentado ante el Ministerio de Trabajo solicitando el pago por la antigüedad, el mismo se está gestionando ante el Ministerio, acompañado al Presidente el Abog. Gustavo Vázquez.

El presidente menciona que el Señor Carlos Valenzuela se le ha ofrecido dos lotes por un monto de 35 millones, la misma no aceptó, según el presidente el Señor Carlos Valenzuela ha aceptado dicha propuesta. Con respecto a la profesora Marcelina G. de Valdez también se le ofreció un lote por el monto de 35 millones, la misma no aceptó dicha propuesta. La profesora Nancy R. de Mellone menciona que las instituciones

educativos ya han realizado las inscripciones correspondientes, proponer que las instituciones aporten un porcentaje de los mismos para la fundación y de esa manera cubrir estos gastos de la institución, el mismo es aprobado por los miembros. Además el parte menciona que sería bueno dar publicidad a los terrenos que se tienen para la venta de los mismos, es aprobado por los miembros.

Seguidamente el Sr. Raúl Silva menciona si las deudas contraídas con el BID, Atención del tema están al día, lo que los miembros afirman que se está al día con dichas obligaciones, además menciona que sería bueno priorizar lo más urgente para ir debatiendo en las sesiones e ir corallizando las situaciones presentadas.

A continuación, la profesora Nancy R. de Hellone menciona como funciona la Escuela Agraria San Isidro desarrollador en el ámbito académico y agropecuario por lo que propone como tema urgente en analizar ya que en esa institución no tiene vacaciones y viendo la necesidad de proseguir o no con las funciones de la actual Directora de la institución.

El señor Urdilio Palmera menciona que se ha invertido mucho en la Escuela para el funcionamiento de la misma.

Al respecto el parte menciona que se propone como Director General de la Escuela Agraria San Isidro desarrollador y que más adelante se verá un Director Académico y de la parte Agrícola para un buen funcionamiento del mismo.

Por todos los comentarios realizados el señor Felipe Insaurralde menciona formar comités por departamento para analizar los temas que se tiene, por lo que el señor Gustavo Vírguez menciona ver primordialmente las prioridades que se tiene dentro de la fundación.

La profesora Nancy R. de Hellone propone una reunión de carácter urgente con los profesoras Msc. Lurdes Ocampo de Ravetti,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO
NOTARIA Y ESCRIBANIA - CABA
REGISTRO N° 81

Directora de la Escuela Agraria y la profesora Marcellina G. de Valdez, Coordinadora Departamento de Educación FAOSEP, la misma es aprobada por todos los miembros quedando fijada dicha reunión para el día jueves 17 de diciembre a las 20:30 horas en la Oficina Central de la Fundación.

El Señor Gustavo Vázquez propone a los miembros del Consejo la próxima reunión el día lunes 21 de diciembre a las 15:00hs, el tema de ese día, Situación presentada en el Colegio Italiano Santo Tomás y de las instituciones educativas de la FAOSEP.

Seguidamente los miembros del Consejo Directivo solicitan al Señor Carlos Valenzuela, Director Ejecutivo de la Fundación que presente un informe detallado sobre la administración de la Fundación.

El punto menciona que ha recibido un pedido del Señor Dionicio Hernández Araya, el mismo solicita la autorización del arrendamiento de los terrenos Potrero 3 que tiene 400 hectáreas en compensación a la deuda del pago del alquiler de 2 meses, el monto del trabajo asciende a 10.500.000 mil guaraníes, los miembros del Consejo aprueban dicho pedido.

Siguiendo con el orden del día ya en la reunión fijada para las 20:30 horas, la MJC doctora Ocampo de Rasetti, directora de la Escuela Agraria, menciona que dejará estar a cargo de la institución hasta el mes de febrero para dejar en orden la institución y que luego ya verá el Consejo que decidir, al mismo tiempo la profesora menciona cómo funciona la institución, también siendo puestos de los técnicos queriendo saber cuál será la proyección de la Fundación con la Escuela Agraria.

Además menciona que una funcionaria se está por jubilar y que solicita que sea el hijo quien le cubra en reemplazo de trabajo, además la jefa de internas que trabaja con las mujeres solicita dejar el cargo por motivos particulares, menciona al Consejo que decisión se tomará con respecto a los contratados con relación del MIG, ante esta situación los miembros del Consejo resuelve que los funcionarios

CARMEN AMARILIA QUINTANA OLMEDO
NOTABLE Y ESTIMADA PERSONA
CONTRATADA DE LA FAOSEP

P.

con niños del MAG quedarán en sus respectivos funciones a excepción de la jefa de enfermera, el perfil para el cargo es de enfermera.

La profesora Marcelina propone que el Director tenga niño del MAG en su defecto del MEC, para que haya estabilidad dentro de la Escuela Agraria, la misma es una institución formativa no productiva.

Sequientemente la profesora Marcelina menciona sobre la visita del Departamento de Educación, menciona que se está llevando a cabo el concurso de la FROSEP y también solicita saber si se seguirá con su servicio o no y quien va a hacer el trabajo en el mes de enero sobre tema de concurso.

La profesora menciona que está preocupada por la visita del departamento, especialmente con los instituciones educativas con los directivos de cada institución, fortalecer el trabajo en el ámbito educativo y espiritual, los docentes necesitan de mucho acompañamiento desde la fundación, se debe realizar una ruta de trabajo especialmente para el año 2011.

La profesora Marcelina presenta una nota sobre el pedido del pago de su salario que son 6 meses de atraso.

Sin más punto que tratar se cierra la sesión siendo las 21:30 horas.

CARMEN AMANDA JUANITA OLMEDO
NOTARIA 1 DE LA REPUBLICA
REGISTRO N° 872
DR. MAZZI N° 872
FONTEPILAR PARAGUAY

J. Lopez
J. Lopez Encarnacion

Gustavo
Mario Palenzona
Yolanda Palenzona
Itatiana Solis
J. Granados Arost
Presidente